

- b) Domicilio: Gran Capità, 2-4 (Edificio Nexus).  
 c) Localidad: 08034 Barcelona.  
 d) Fecha: 28 de septiembre de 2005.  
 e) Hora: 12 horas.

Barcelona, 20 de julio de 2005.—El Director, Miquel Huguet Vilella.

42.780/05. **Corrección de errores a la Resolución de la Agencia Catalana del Agua, de 26 de julio de 2005, por la que se hace pública la licitación de las obras del desglosado número 3 del abastecimiento en Sallent, Avinyó, Artés y Calders y abastecimiento en los núcleos rurales de la Sierra de Morisco. Fase I (Bages) (BOE núm. 181, de 30 de julio de 2005).**

Advertido un error en la Resolución arriba indicada se transcribe la oportuna rectificación del anuncio publicado en la página 6928 del Boletín Oficial del Estado núm. 181, de 30 de julio de 2005.

En el punto 7. a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría).

Donde dice: «Grupo C, subgrupo 2, categoría f, Grupo E, subgrupo 1, categoría f, Grupo E, subgrupo 2, categoría f y Grupo J, subgrupo 4, categoría f».

Debe decir: «Grupo C, subgrupo 2, categoría f, Grupo E, subgrupo 1, categoría f y Grupo E, subgrupo 2, categoría f».

En el punto 8. a) Fecha límite de presentación.

Donde dice: «16 de septiembre de 2005, de 9:00 a 13:00 horas».

Debe decir: «19 de septiembre de 2005, de 9:00 a 13:00 horas».

Y en el punto 9. d) Fecha apertura de las ofertas.

Donde dice: «26 de septiembre de 2005».

Debe decir: «29 de septiembre de 2005».

Barcelona, 1 de agosto de 2005.—El Director de la Agencia Catalana del Agua, Jaume Solà Campmany.

43.062/05. **Resolución del Departamento de Educación por la cual se anuncia la modificación del plazo de ofertas del anuncio de licitación de un contrato de arrendamiento con opción de compra de material informático, audiovisual y para el bachillerato científico, correspondiente al exp. 2005.13.130.ecat.0045.**

Con fecha 23 de julio de 2005 se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 175 el anuncio del Departamento de Educación de licitación de un contrato de arrendamiento con opción de compra de material informático, audiovisual y para el bachillerato científico con destino a los centros docentes públicos y otros servicios educativos de Cataluña, con entrega e instalación en los centros destinatarios.

Habiéndose detectado un error material en el pliego de prescripciones técnicas, la fecha límite de presentación de ofertas será el día 19 de septiembre de 2005 y la fecha de apertura de proposiciones será el día 26 de septiembre de 2005 a las diez horas.

Barcelona, 28 de julio de 2005.—El Secretario general, Ramon Martínez i Deu.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

41.653/05. **Anuncio de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia de la adjudicación del contrato de ejecución del edificio de Nuevas Tecnologías de la Cidade da Cultura de Galicia.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

c) Número de expediente: Ob 003 05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del edificio de Nuevas Tecnologías de la Cidade da Cultura de Galicia.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de mayo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 34.915.136,84.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de julio de 2005.

b) Contratista: U.T.E.: Necso Entrecanales Cubiertas Sociedad Anónima; Sociedad Anónima de Obras y Servicios Copasa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 29.677.866,32.

Santiago de Compostela, 22 de julio de 2005.—Director Gerente de la Fundación Cidade de Cultura de Galicia, Ángel Currás Fernández.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

41.766/05. **Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de productos farmacéuticos exclusivos 2/2005. Expediente 2005/184394 (HS05015).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2005/184394 (HS05015).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos exclusivos 2/2005.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 6.654.751,60 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Abbott Laboratorios, Sociedad Anónima».

2. «Bristol Myers Squibb, Sociedad Anónima».

3. «Genzyme, Sociedad Limitada».

4. «Glaxo Smithkline, Sociedad Anónima».

5. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

6. «Merck Sharp Dohme, Sociedad Anónima».

7. «Shering Plough, Sociedad Anónima».

8. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: 47 y 48.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 2.084.044,32 euros.

2. 329.032 euros.

3. 76.442 euros.

4. 320.174,22 euros.

5. 2.125.948 euros.

6. 309.667,64 euros.

7. 676.833,87 euros.

8. 501.191,30 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 20.245,95 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

41.767/05. **Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de sistema de navegación quirúrgica. Expediente 2005/173838 (HS05034).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2005/173838 (HS05034).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de sistema de navegación quirúrgica.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 400.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de mayo de 2005.

b) Contratista: «General Electric Medicas Syst.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 399.000 €.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

41.769/05. **Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de víveres. Expediente CCA +63NHE- (2004/406509).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el

que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA +63NHE- (2004/406509).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 314, de 30 de diciembre de 2004; D.O.C.E n.º S-253, de 29 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 557.681 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Hermanos García Izquierdo, Sociedad Limitada».

2. «Pescado Rosales, Sociedad Limitada».

3. «Ángel García Valenzuela».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 103.823 euros.

2. 75.867 euros.

3. 71.473 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 217.528,63 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

**41.770/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de material específico de curas. Expediente CCA ++AN9HY (2005/13556).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA ++AN9HY (2005/13556).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de curas.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.064.845,35 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima».

2. «Iberhospitex, Sociedad Anónima».

3. «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desierto: 7.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 475.619,22 euros.

2. 240.350,00 euros.

3. 95.980,80 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 252.895,33 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

**41.771/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expte. PN 03/2005.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: PN 03/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.295.759,60 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima».

2. «Chiron Iberia, Sociedad Limitada».

3. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

4. «Baxter, Sociedad Limitada».

5. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».

6. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

7. «Altana Pharma, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desierto: 17 y 18.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 117.220,41 euros.

2. 80.939,04 euros.

3. 61.686 euros.

4. 424.320 euros.

5. 127.349,83 euros.

6. 150.374,75 euros.

7. 172.660 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 81.581 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

**41.773/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de medicamentos con tipo determinado. Expediente. 2005/110206 (PN 16/2005).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2005/110206 (PN 16/2005).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos con tipo determinado.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.861.264,39 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Amgen, Sociedad Anónima».

2. «Schering España, Sociedad Anónima».

3. «Laboratorios Farmacéuticos Roví, Sociedad Anónima».

4. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

5. «Vita Científica, Sociedad Anónima».

6. «Laboratorios Normo, Sociedad Anónima».

7. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

8. «Combino Pharm, Sociedad Limitada».

9. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».

10. «Pfizer, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 1.732.667,42 euros.

2. 458.200,60 euros.

3. 382.252,98 euros.

4. 373.612,77 euros.

5. 232.704,20 euros.

6. 230.416,88 euros.

7. 189.904 euros.

8. 123.959,96 euros.

9. 86.651 euros.

10. 71.097,53 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.